

FRANQUEO  
CONCERTADO

## La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin  
firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse en  
distintamente en el idioma catalán o el  
castellano.Sin concisión no hay periodismo  
posible.No se devuelven los originales si  
que no se publican.La correspondencia literaria al Di-  
rector.

La económica al Administrador.

El presupuesto extra-  
ordinario de Gracia  
y Justicia(SESION DEL SENADO DEL  
DIA 3 DE FEBRERO)

(CONTINUACIÓN)

El Concordato, en el cual, señor ministro, se hicieron todas las economías posibles, economías sangrientas y terribles para la Iglesia, no suprimió la diócesis de Ceuta al unirla a la de Cádiz. Lo que hizo fue añadir a su prelado el título de administrador apostólico, dejarle la mitad de asignación que tienen los demás Obispos (en vez de 20.000 pesetas, sólo 10.000), y también imponerle la nueva carga de ser auxiliar del de Cádiz, pero siempre manteniendo el principio de que en Cádiz habría un Obispo.

Como no podía menos, tratándose de Gobierno tan respetuoso con la Santa Sede, el Concordato se cumplió, y después hubo Obispos auxiliares del de Cádiz residentes en Ceuta. El primero fué el señor Infante, y el segundo el señor Pozuelo y Herrera. ¿Por qué no ha habido más Obispos? Creo que S. S. haría una gran obra, y como deseo siempre aplaudirle, se la propongo, acabando con la orfandad de esa diócesis, orfandad tristísima que lleva casi de fecha cuarenta años, consignando la dotación del prelado de Ceuta.

Lo exige así la historia gloriosísima de aquella diócesis. Según muchos autores, data del siglo IV. Aunque esto no está bien comprobado, lo seguro es que en la Edad Media, en pleno fanatismo musulmán y dominación de los inmoros, residieron en Ceuta sus Obispos, entre ellos el famoso fray Lorenzo, del cual, en el *Boletín de la Academia de la Historia* del año 1890, D. Ramón Rúa publicó un documento interesantísimo.

Recrudescido el odio musulmán, habiendo arreciado la persecución en el siglo XIII, los Obispos de Ceuta volvieron a vivir a España. Fernando III el Santo, en 1249, les dió para habitación suya un palacio, que en Sevilla aún se llama la Casa Grande.

Después, cuando D. Juan I de Portugal conquistó a Ceuta, lo primero que hizo fué a pedir a Roma que se convirtiese en Sede eclesiástica aquella ciudad; es decir, que los políticos portugueses del siglo XV demostraban más talento, más tacto que algunos de los ministros de Gracia y Justicia de ahora, y no me refiero a S. S., que no tiene arte ni parte en este desaguisado de descabezar unas diócesis para favorecer a otras.

Consiguído lo que el Rey deseaba, comenzó en 1421 a regir aquella diócesis el confesor de la Reina, fray Amaro. Portugal se preocupó siempre de que se nombrase para aquel Obispado personas de la más alta alcurnia, sin exceptuar a los hijos de los Monarcas. Se buscaban, sobre todo, personas de gran saber, de virtudes extraordinarias, y así nada tiene de extraño que salieran de Ceuta inquisidores generales, virreyes, Cardenales, etc. Incorporada a la Corona española en tiempos de Felipe II, se siguió la misma política; y, además, varios Príncipes dieron de su peculiar grandes cantidades para el culto. Hay pocas diócesis tan gloriosas como ésta. Sin interrupción hubo Obispos hasta el año 1848, siendo el último el Sr. Sánchez Barragán, que la rigió diez y seis años, hasta su muerte.

Exige también lo que pido el pasado heroico de la ciudad de Ceuta. Este pueblo lleva en su escudo los títulos de ciudad muy leal, muy noble y fidelísima; su suelo está regado con sangre de héroes y de mártires; allí está el trono de Nuestra Señora de África, Patrona de todo el Continente, a la cual tienen gran veneración en el territorio africano, y cuenta en su historia la gloria singular de haber sido la capital de la España tingitana.

Fué, durante tiempos para España de apuro grandísimo, aislada completamente de la madre patria, entregada a sus solos recursos, el baluarte firme,

avanzado, del territorio español en Africa, y juntamente antemural contra las invasiones de la morisma. Habrá pocas ciudades cuyas legendarias hazañas, dignas de cantarse por la trompa épica, puedan compararse con las de Ceuta.

Lo exige, sobre todo, nuestro interés nacional: es Ceuta el principio del camino de Africa, la puerta más ancha para llegar a su corazón, y la base más apropiada para futuras operaciones militares, siempre posibles; puede decirse que es España entera asentada sobre el monte Hacho, esperando el momento de obtener sus legítimas reivindicaciones. Sería ofender la ilustración del Senado el demostrar cuánto influye la Religión católica para colonizar, para atraer a los pueblos, para ganar su espíritu de modo más permanente que las armas y el comercio; sólo recordaré que el pueblo musulmán es un pueblo eminentemente religioso, que respeta a todo aquel que tiene el valor de decir sus convicciones, sea cualquiera la religión que profese; sólo diré que un Gobierno como el de Francia, que tan poco favorece la religión dentro de la Patria, la protege por todos los medios en sus colonias africanas. Por eso hace falta aumentar el culto, revestir de mayor solemnidad las ceremonias, poniendo un Obispo en Ceuta, para que irradie mejor la luz religiosa a todo el continente. Finalmente, demándalo, señor ministro y señores Senadores de la Comisión, la corriente de opinión fortísima que ahora se ha desarrollado. En el vigésimosegundo Congreso Eucarístico, celebrado en Madrid, se tomó el acuerdo de gestionar que hubiese un Obispo en Ceuta; los comisionados acudieron al señor García Prieto, ministro de Estado entonces, el cual demostró una vez más su patriotismo y su inteligencia; continuaron las gestiones cerca del nuevo ministro de Estado, señor Navarro Reverter, y entonces se llegó a formular el expediente oportuno, para que en seguida, y claro es que de acuerdo con Roma, se restableciese el obispado, que se juzgaba de la mayor importancia para los intereses religiosos. Fué presidente de aquel Congreso mi gran protector el Cardenal Aguirre, y me consta que escribió al Obispo de Cádiz, el cual le contestó que él no sería obstáculo, sino todo lo contrario, para que se reinstalara una diócesis, que creía verdaderamente necesaria. Ahora, hace poco tiempo, por el Ayuntamiento de Cádiz, por la Cámara de Comercio, por el Centro Hispanomarroquí, por la Liga Africanista y por la Prensa de todos los matices, se ha iniciado una serie de gestiones cerca de las altas autoridades españolas y de sus delegados en Africa para que se cumpla inmediatamente esta parte del Concordato.

Cuando, al terminar el año, al africanista, gloria de Tarragona, señor Corbella, se le dió un banquete por muy distinguidas personas, allí surgió también la idea de gestionar el restablecimiento de la diócesis de Ceuta, y la Prensa ofreció apoyar la gestión por todos los medios, a fin de que se realizase inmediatamente.

Yo no sé qué dificultad surgió capaz de hacer quebrantar el Concordato; no sé qué causa pudo existir para que no se continuase nombrando Obispo para Ceuta. Allí todo está instalado y preparado en espera de Pastor; hay Cabildo, una magnífica Catedral, un buen Palacio episcopal, y la Mitra, lo que no es sino muy raro en España, tiene varias propiedades rústicas y urbanas que están hoy abandonadas, pero que atendidas convenientemente, pueden producir bastante. De cualquier modo, haya la causa que hubiere para que la diócesis estuviera hasta ahora sin proveer, existen hoy razones especiales para que se provea. Hasta tal punto ha crecido la población de Ceuta, que consta ya de cerca de 30.000 habitantes, y en su campo se cuentan muchos poblados y caseríos. Su importancia política, militar y comercial dista infinitamente de la que tenía pocos años atrás. Y, sobre todo, tenemos hoy un tratado,

como el de Algeciras, que nos reconoce una gran zona de influencia en el territorio enfrente de Ceuta; por todas estas razones, y omito otras muchas, debe restablecerse cuanto antes la diócesis ceutí. Para un presupuesto de gastos nacionales tan enorme como el que se va a aprobar, ¿qué significan 10.000 pesetas mercedadas por multitud de descuentos? Los Obispos que gozan de más dotación que la que les corresponde por el Concordato, no podrían quejarse si se les diera sólo lo que el Concordato les concede, para que hubiera con qué dotar la diócesis concordada de Ceuta. Pero no lo pediré yo, ni creo necesario acudir a ese extremo. Una vez reanudada la serie de los Obispos de Ceuta (y no quiero hablar mucho, recordando la fábula de la lechera), entonces vendría a aumentar y extender su jurisdicción, según piden la importante revista *España en Africa* y otras publicaciones y distinguidos africanistas, siempre contando con la Santa Sede, cuya resolución no quiero yo prevenir nunca; entonces podría hacerse de toda la parte Norte de Africa, todos nuestros territorios, Chafarinas, Alhucemas, Peñón, etc., etc., una diócesis vastísima, dejando de tener autoridad al otro lado de los mares los Obispos de Cádiz y Málaga. De todas maneras, esto es para más tarde; será más difícil y habría que tener en cuenta varias consideraciones; lo que quiero es que se cumpla el Concordato y que inmediatamente se consigne la dotación necesaria para que haya en Ceuta un Obispo, según reclama la opinión.

(Concluirá)

## Política menuda

El Gobierno de Romanones desea vivamente que se cierren cuanto antes las Cortes, y lo conseguirá. No han de negarlo ni sus amigos de la izquierda, ni sus adversarios de la derecha. Por el carácter de unos y otros se halla en posición envidiable. Prescindiendo de otras consideraciones, tiene a su favor la que se funda en el supremo interés de la nación. La máxima *salus populi* sirve para salvar la patria y también para salvar a los Gobiernos que a ella saben acogerse. A nosotros, ignorantes y atrasados, nos parece que hoy por hoy es muy compatible la salvación de España con el funcionamiento de las Cortes; a otros, y al Gobierno sobre todo, les parece que no, o por lo menos que es difícil la conciliación.

Es una gran fortuna para los políticos de oficio poder identificar su suerte con la de la patria. El respeto que a ésta se tiene les alcanza a ellos, y viven y triunfan por méritos ajenos, como si fueran propios.

Esta fortuna la alcanzan más fácilmente los de la izquierda que los de la derecha. Aquellos pueden contar siempre con la medida y patriotismo de los otros, a quienes no está bien que se diga, aunque sea sin motivo, que anteponen el interés del partido al interés de la nación. En cuanto a ellos parece que gozan el derecho de tener más ancha la conciencia.

Cuando la última nota de los Imperios centrales, el Gobierno dijo que se imponía el patriotismo, y los de la derecha asintieron. Vino la nota contestación de España, y los derechistas, que tenían sobre ella sus reservas, expresáronlas moderadamente o no las expresaron, y se pusieron al lado del Gobierno. ¿Hubiérase dado esta concordia si los liberales se hallaran en la oposición? Que hable la historia, y sobre todo que hablen hechos recientes. Estábamos en plena guerra europea, y mandaban los conservadores. La situación tenía la inmensa gravedad del momento con la perspectiva de las complicaciones que han sobrevenido después. Era ocasión de apelar al patriotismo de todos, y considerar que en circunstancias tales habían de olvidarse las diferencias de partidos ante el supremo interés nacional. Si no lo hacían del todo bien, que de eso no hablamos ahora, tampoco lo hacían del todo mal, y desde luego

no lo hacían peor que cabía esperar de los liberales. Sin embargo, se les antojó a éstos que era ya hora de volver a gobernar; vino la proposición incidental de Romanones, y con la mayor frescura y con facilidad no menor se encaramaron en el poder. Quien hace un cesto hace ciento. Si ahora se hallasen en la oposición, a pesar de todo el respeto que merece el interés de la patria, no les faltarían razones, y sobre todo travesura para conciliarlo todo, y puestos a gestionar su encumbramiento, no se detendrían por escrupulo más o menos.

En la política al uso llevan a los adversarios esta ventaja indudable. Pelean con armas desiguales, y tienen a favor suyo mayores probabilidades de vencer. Quisieron en estos críticos momentos hallarse al frente de los destinos de la patria, y lo alcanzaron. Sueña sin duda su jefe en dejar por tales circunstancias un nombre famoso en la historia, y trazas lleva de conseguirlo. Nuestros descendientes leerán en la historia que la paz europea que siguió a la famosísima guerra europea, paz más célebre que la de Westfalia y la de Utrech, se hizo gobernando en España el eminente estadista conde de Romanones.

## Un recuerdo histórico

Mucho se ha hablado y escrito con motivo de la actual guerra, acerca de la invasión de Bélgica por los alemanes en 1914, y de la posible significación de tal hecho, relacionándola con el reconocimiento de la independencia belga, en 1831, por las grandes potencias reunidas en Londres.

Lo que ignoro si se ha recordado, es un curioso hecho que transcribe A. Malet en su *Histoire contemporaine* (página 469). El texto no es sospechoso: se trata de un escritor francés, y es un libro que ha servido y sirve de obra de enseñanza en la vecina República. Y el autor refiere, tratando de los preliminares de la guerra franco-alemana, lo que sigue:

«Sucesivamente, Napoleón III pidió a Bismarck los territorios bávaros de la orilla izquierda del Rin, con Maguncia, (5 de agosto de 1866); después, a consecuencia de una negativa, y esta vez en vista de que el mismo Bismarck se mostró accesible, el Luxemburgo, y la facultad, cuando se juzgase oportuno, de anexionar Bélgica. A su vez, Prusia podría obrar con completa libertad, según le pareciese, en la Alemania meridional, así como en la Alemania del Norte.»

Es decir, que en 1866, muchos años después de reconocida la independencia de Bélgica, Francia se hubiera anexionado (y anexionarse era algo más que invadir) este último territorio, si Prusia hubiese consentido en ello.

Cuando se leen tales cosas y se comparan con afirmaciones que todos los días vemos reproducidas en libros y periódicos, sientese uno inclinado a dudar de que la Historia haya servido para ilustrar o para enseñar a muchos de los que la invocan a cada paso.

ADDOLFO BONILLA Y SAN MARTIN

## La guerra del hambre

EL BLOQUEO SUBMARINO

Bajo este título el *Daily News* del 3 del corriente publica un artículo del que son los siguientes párrafos:

«Era hasta hoy casi un crimen el hablar del peligro submarino, del abastecimiento de viveres y de la locura de privar de mano de obra al campo y a los astilleros; y hasta el artículo sobre «Una guerra de muerte por hambre», que se publicó en estas columnas hace pocas semanas, fué saludado por fanáticos insensatos como un truco astuto de «pacifistas». ¿Es que no nos hallamos todos envueltos, sin excepción, en esta gran tragedia? ¿Es que no está igualmente en juego cuanto todos estimamos de valor?»

Durante dos años este periódico se ha esforzado en demostrar que la guerra, a medida que se prolonga, tendría por consecuencia que los as-

pectos meramente militares de la gran lucha se subordinarían poco a poco al aspecto económico y a la capacidad de resistir de la nación. Desde la batalla del Marne ha sido la marina británica, y no el ejército de los aliados, la que ha constituido nuestra verdadera arma de ataque. La función verdad de los ejércitos era contener al enemigo en los campos de batalla hasta que el poder naval de la Gran Bretaña hubiera agotado los recursos del enemigo de tal modo que su poder de resistencia en el campo de batalla quedara quebrantado.

Los insensatos de este país no podían ver esto; pero Alemania lo había visto desde hace mucho, y había visto también que la única probabilidad de victoria no estaba en los campos de batalla, sino en la esperanza de asestar un golpe fatal a la Gran Bretaña en su propio elemento. Alemania había comprendido que la muerte por hambre era el verdadero peligro de Inglaterra, y entonces se preparó para provocar este peligro por una contraofensiva de muerte por hambre. Es evidente que la contestación a una lenta muerte por hambre de Alemania ha de ser un esfuerzo desesperado en el empeño de lograr la rápida muerte por hambre de Inglaterra.

Es posible que Alemania haya ejercitado ya casi todas sus posibilidades destructoras submarinas, y que el anuncio de la presente campaña sea solamente un experimento para asustar, dirigido en primer término a la navegación de los neutrales. Si era éste el propósito, en todo o en parte el pavor por medio del engaño ha tenido éxito, al menos momentáneamente, en uno de sus principales objetivos; porque es lo cierto que las potencias neutrales han suspendido su navegación, al menos por ahora.

Pero no debemos suponer que se trate de un engaño. En este asunto no es lícito dejar nada a la buena suerte; antes bien, nuestro deber es suponer que la afirmación de Alemania de que puede emplear ahora 300 submarinos es, probablemente, bien fundada. El arma con que tenemos que contar ahora es el nuevo tipo de submarinos, de una construcción muchísimo más poderosa que hace la guerra, no en las costas, sino en el alto Océano.

La táctica de guardar el secreto de todo lo que concierne a los factores navales, alimenticios y económicos de nuestra situación, ha aumentado la insensibilidad del público respecto a la realidad de las cosas. Este silencio cuidadoso no se comprende bien si no es sobre la base desastrosa de que deberíamos impedir que nuestro público sepa, no lo que los alemanes no saben, sino lo que ellos sabrán todos, seguramente: ¿Qué otra razón puede haber para que el Almirantazgo suspendiera la información sobre el hundimiento de buques mercantes, que solía publicar al principio de la guerra? ¿Por qué prohibió la publicación del total de las pérdidas diarias que nos permitieran darnos cuenta de nuestra situación exacta? ¿Es que los alemanes no saben contar? Ellos saben y supieron siempre, con la precisión de una tonelada, todo lo que han hundido. El público inglés no ha sabido nada, creyendo que todo iba bien, y ahora se despierta de su pesadumbre, para descubrir que la lucha vital no se libra en tierra, sino en el mar, y que lo que necesitamos no son más hombres para las trincheras, sino más hombres para cultivar cereales en nuestros campos y construir buques que nos traigan alimentos y materiales desde fuera.»

## Noticias de la guerra

SOBRE LAS RESPUESTAS  
DE ESPAÑA Y HOLANDA

Viena, 12.—Referente a la publicación de las protestas de los gobiernos de España y Holanda sobre la guerra submarina, dice la *Reichsport*:

«Cuando se trata de Estados que como España y Holanda pueden referirse a que durante la guerra perma-

necieron correctamente neutrales o protestaron contra todo esto de despotismo en el mar cometido también por parte de Inglaterra o de una de las otras potencias de la Entente, no hay nada que decir contra estas solemnes publicaciones del propio punto de vista en las cuestiones del derecho en el mar.

La respuesta a todas estas quejas es, que si los gobiernos neutrales hubiesen tenido éxito con sus protestas contra los actos de violencia de nuestros enemigos, los Imperios centrales no se hubieran visto obligados a agravar la guerra submarina.

Nuestras medidas son puramente defensivas. Las protestas en legítima defensa de los neutrales contra las potencias centrales, son protestas contra las consecuencias inevitables de causas que los neutrales no podrían evitar y es natural que las consecuencias desaparezcan solamente cuando desaparezcan con las causas.

En realidad los neutrales, en vez de protestar deberían dar las gracias a las potencias centrales de que éstas hayan emprendido no solamente por su propio interés, sino también por el interés de los neutrales, la lucha contra aquellas causas que han tenido como consecuencia la guerra submarina sin miramientos.

EL KAISER EN VIENA

Viena, 12.—A las once de la mañana llegó a Viena S. M. el Emperador de Alemania acompañado de numeroso séquito.

En la estación del Norte recibieron a S. M. los archiduques, la esposa del embajador de Alemania y los representantes de la embajada.

Poco antes de las once, llegó S. M. el Emperador Carlos. En todo el camino fué saludado con gran entusiasmo por la población.

Los Emperadores se saludaron cordialmente. El emperador de Alemania vestía el uniforme de su regimiento de húsares austro-húngaros, y el Emperador Carlos el de su regimiento de húsares prusianos.

Junto con el Emperador de Alemania llegaron el embajador alemán y los agregados militares que habían ido a recibir al Emperador.

En el camino del castillo real ambos Monarcas fueron aclamados con gran entusiasmo por la población.

A la entrada del castillo, S. M. la Emperatriz Zita esperaba al Emperador de Alemania. La Emperatriz le hizo una efusivísima acogida.

ENTIERRO DEL ALMIRANTE HAUS

Viena, 12.—Ayer tuvo lugar el entierro del almirante Haus, asistiendo S. M. el Emperador Carlos, el archiduque Federico, un delegado del Emperador de Alemania, representantes del ministerio de Marina y de la Guerra de Alemania, del ejército austro-húngaro y del gobierno.

Después de la ceremonia el Emperador Carlos visitó a la familia del difunto.

El Emperador Carlos y el de Alemania hicieron depositar algunas coronas sobre la tumba del almirante.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro a 0.° y al nivel del mar, mañana, 759.28 milims.—Id. tarde 759.36.—Temperatura normal, mañana, 8.20.—Id. tarde, 9.10.—Id. máxima al sol, 10.10.—Id. id. a la sombra 10.20.—Id. mínima reflector, 3.50.—Id. id. a la sombra, 5.50.—Oscilación, 0.90.—Dirección del viento, N. E.—Id. tarde N. E.—Velocidad en 24 horas, 0.003 kilms.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0.9.—tarde, 1.0.—clase: mañana, C. N.—Id. tarde, N.—Humedad relativa, mañana, 93.—Id. tarde, 100.—Evaporación 0.30.—Lluvia en 24 horas, 0.00.

LA FIESTA DEL ARBOL

El Boletín Oficial de la provincia publica una circular del Sr. Gobernador, en la que nuestra primera autoridad reprende la apatía de los Ayuntamientos por lo que se refiere a dicha fiesta, diciendo entre otras cosas: «Precisa también que se cumpla y se tenga muy presente: 1.° Consignar en los presupuestos municipales una cantidad decorosa y no insuficiente, irrisoria y censurable para llevar a cabo dicha Fiesta.

2.° Que los Secretarios remitan a este Gobierno, inmediatamente después de la Fiesta, Memoria detallada de la misma.

3.° Que se lleve a cabo la Fiesta en terrenos y épocas que garanticen el éxito de la plantación.

4.° Que con la debida antelación se comunique a este Gobierno el día que se haya fijado para la celebración del acto de que se trata.

5.° Que por los Ayuntamientos y Maestros se procure premiar a los alumnos que más se distinguen en estas Fiestas, estimulando así a que sea generalmente respetada la importante labor que se realiza.

6.° Que en la Fiesta que nos ocupa, al propio tiempo de hacerse resaltar las excelencias del árbol, se recomiende el respeto y la utilidad de los pájaros, ya que ambos se complementan, para el mejor desarrollo de la agricultura.»

En el Ayuntamiento se ha recibido un escrito de la Dirección de la Canadiense, comunicando que a pesar de su deseo de acceder a las peticiones que se le han dirigido desde esta capital, ha resuelto cesar en la fabricación de gas, a partir del cumplimiento del contrato que fine el próximo mes de marzo.

Nuestro estimado amigo D. Celestino Salvadó, inspector de mercados, dispuso ayer con muy buen acuerdo, que por los agentes de la autoridad se procediera al repeso de todos los artículos en los mercados.

Los infractores serán castigados con multas.

También llamó a su despacho oficial a los veterinarios municipales, para encarecerles el mayor celo en el cumplimiento de su misión, de una manera particular en lo que concierne al análisis de la leche.

Es digna de aplauso la conducta del Sr. Salvadó.

La Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo ha encargado al canónigo Dr. D. Isidro Gomá, los sermones que todos los años se predicán durante la Cuaresma, en la iglesia de Nazareth.

El día de ayer fué como los últimos de la pasada semana, habiendo caído a ratos lluvia menuda que ha vuelto a llenar de barro nuestras calles.

El mercado de vinos celebrado ayer careció como los anteriores de importancia, pues no se efectuaron ajustes que puedan alterar los precios.

Las avellanas en cáscara se cotizan a 54 pesetas.

En la parroquial iglesia de S. Juan Bautista se celebrarán hoy a las diez y media solemnes funerales en sufragio del alma de D.ª Cristina Navarrete Martí, esposa de nuestro particular amigo D. Samuel Cuchí.

Ha sido ascendido a jefe de primera clase el ingeniero D. Luis Corsini.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro paisano el industrial don Tomás Alarma.

Unos urbanos detuvieron ayer a cinco mujeres que regresaban del campo con buena cantidad de verduras cogidas en propiedad ajena.

El correo de Lérida llegó anoche con dos horas de retraso.

En la iglesia de la Trinidad se celebrarán hoy a las diez solemnes funerales por el alma de D. José Viejobueno, en cuyo sufragio se aplicarán también todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en la del Sagrado Corazón.

El capitán de Carabineros D. Fernando Bonrostro Reinoso ha sido destinado a esta Comandancia, y el capitán del mismo cuerpo que presta sus servicios aquí, D. Adolfo Millán Peláez, ha sido trasladado, a sus instancias, a Mallorca.

Han visitado el Juzgado de Vedrell el magistrado inspector del Tribunal Supremo Sr. González Valdés y el secretario de Sala Sr. Bermúdez Ballsteros.

El mercado semanal celebrado en Reus, se vió bastante concurrido, especialmente de compradores al detall en tiendas y comercios.

En frutos y caldos del país se realizaron pocas operaciones, debido al estado de expectación subsistente y falta de exportación.

Los calentadores a gas y a electricidad para baños, se sustituyen con ventaja en economía y comodidad, con los termo-sifones que instala la casa PRECKLER, de Barcelona. Facilita gratis presupuestos y detalles J. M. Banús Vidal, Real 20. Teléfono 184.

—La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, quiere mal y se cansa a la menor fatiga.

La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló curación con el Jarabe Hipofosfitos Salud. Probado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

En la estación de Tortosa han sido suprimidos cuatro trenes ascendentes y otros cuatro descendentes de mercancías, por falta de material, principalmente de máquinas.

En las Cámaras de Comercio y Navegación se ha recibido la Real orden del ministerio de Estado con las nuevas instrucciones que amplian las que hace pocos días hizo públicas acerca de los requisitos que hay que llenar para formular reclamaciones ante el Tribunal general de Presas de Londres.

Las nuevas instrucciones proceden del consulado de España en Londres y en ellas se advierte que las reclamaciones han de presentarse ante el Procurador general de Presas por los interesados, cuando se encuentren en dicha capital, o en su defecto por sus agentes, y si no los tuvieren por el mencionado consulado general, pero nunca directamente desde España ni en español.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento corriente de Amortizable 5 por 100 y demás empresas y sociedades. Admitimos los títulos Exterior para la agregación de cupones.

Según se anunció el pasado domingo en la misa conventual de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, los sermones del Triduo a Jesús Sacramentado, que todos los años se celebra en aquella iglesia durante los tres días de Carnaval, corren a cargo del eminente orador sagrado reverendo P. Paulino Alvarez, religioso dominico, el cual por vez primera ocupará la cátedra sagrada en las iglesias de esta capital.

D. JUAN MALLAPRÉ TORRES

ha trasladado su Consultorio médico a la calle San Francisco, núm. 14, entresuelo.

Una casa naviera de Barcelona ha acordado, en vista de lo azaroso de la profesión marítima, aumentar en un ciento por ciento el sueldo del personal que presta servicio en su flota, aunque sus buques no navegan por la zona del bloqueo.

—Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

El Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona, ante la suspensión del tráfico marítimo y la exorbitante elevación de fletes para el transporte de vinos destinados a Suiza por el puerto de Certe, está gestionando en los ministerios de Fomento y Estado su indispensable intervención para resolver el conflicto planteado.

Al mismo tiempo se hacen gestiones en Francia y Suiza para que de Certe y otros puertos puedan venir buques a cargar a fletes aceptables.

OPTICO Portalet, 1

Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

En el sorteo verificado en la iglesia del Carmen el pasado domingo, salieron agraciados con los escapularios los cofrades siguientes: Sr. D. Agustín Sevil Romeu. Sr. D. Antonio Elias Buxade. Sra. D.ª Dolores Curto. Sra. D.ª Constanza Clemente de Soriano.

Por la Unión de Viticultores de Cataluña se ha remitido al presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente: «Unión Viticultores Cataluña felicita gobierno afirmación neutralidad española y exteriorización aspiraciones próxima paz contenidas nota contestación Alemania.—P. A., Santacana.»

—Fernando Vendrell Ferrer, abogado sucesor de D. Fernando Vendrell Huguet, San Agustín, 23, 2.º

Después de estar interrumpido desde el pasado martes, a causa de la nieve, el servicio de automóviles de Reus a las Vilellas y a Cornudella, anteayer se regularizó dicho servicio.

A. ARTAL Médico oculista R. Castelar. 27. 1.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día y presidente de la Junta de previsiones: Sr. Comandante D. Vicente Giménez.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 6.º Capitán de Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Valentin pb., Antonino ab., Dionisio, Moisés, Zenón.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Faustino, Jovita, Agape vgs. mrs., Severo pb., Saturnino.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad. Intención general para febrero. El Triunfo de la Iglesia Católica en la presente crisis.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra.

Resolución apostólica

Estudiar y hablar de las ventajas de la Religión Católica para la paz de los pueblos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Miguel, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en la Enseñanza. Sagrado Corazón.—A las diez de la mañana y a las seis de la tarde ejercicios espirituales para señoras.

San Miguel.—Termina la Novena a Nuestra Señora de Lourdes, por la mañana durante la misa de siete. Por la tarde, a las seis, rezo del Rosario. Trisagio cantado, ejercicios de la Novena y canto.

NACIONALES

ACTITUD DE LOS MARINEROS DEL NORTE

Desde Bilbao han enviado el siguiente telegrama, al jefe del Gobierno el pasado día 7: «Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—La Unión Marítima, Sociedad de fogoneros y marineros de Bilbao, con domicilio en Erandio, e integrada por más de tres mil socios, cumple con el deber de participar a V. E. que si los buques españoles se decidiesen a emprender viajes a los puertos de Inglaterra y Francia, actualmente bloqueados, la tripulación subalterna desembarcaría, no para crear conflicto alguno al Gobierno en estos difíciles momentos, sino para salvar su vida y la existencia de sus familias, completamente desamparadas por el Estado y los navieros. Las tripulaciones, deseadas hoy, como siempre, de laborar en aras de la Patria y por el sostenimiento de la vida nacional, emprenderán todas las rutas del mundo menos los litorales bloqueados.—Presidente, Urra.—Secretario, Sánchez.»

MONEDA DE SIETE CENTIMOS

Se ha presentado la siguiente adición al proyecto de autorizaciones: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente adición al artículo del proyecto de ley de autorizaciones.

Artículo adicional: Se autoriza al ministerio de Hacienda para acuñar moneda fraccionaria de siete céntimos, de cobre o níquel, hasta la cantidad de 48 millones de pesetas. Los beneficios que se obtengan en la acuñación serán destinados por el ministerio de Instrucción pública a la edificación de escuelas de primera enseñanza, prorrateando el total de los beneficios entre las provincias españolas. Palacio del Congreso 12 de febrero de 1917.—Romeo, Giner de los Ríos, Cambó, Gabriel Maura, Gabino Artíz, Alvarez Valdés, García y Durán.»

UN RUMOR DESMENTIDO

El ministro de Marina ha dicho a los periodistas que en telegrama que le dirige el comandante de Marina de Alicante desmiente rotundamente el rumor de que en aquel puerto y en el de Denia se facilite gasolina a los sumergibles alemanes.

LOS ALCOHOLEROS

La fórmula aprobada en el proyecto de autorizaciones, sobre la tarifa del alcohol, no ha satisfecho a los productores de dicho artículo.

Una comisión de ellos visitó al señor Alba para hacerle algunas reclamaciones. El ministro les prometió atenderles, en lo posible, cuando se discuta en el Senado.

EXTRANJERO

HA MUERTO EL DUQUE DE NORFOLK

Londres, 12.

La Gran Bretaña ha perdido a uno de sus primeros aristócratas, y la Iglesia católica uno de sus más distinguidos talentos, con la muerte, que ocurrió esta mañana, en Londres, del duque de Norfolk, que fué una figura popular en la vida pública de este país durante muchos años. El duque ha fallecido a la edad de 69 años.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo prevenido por el artículo 53 de la Ley de reclutamiento vigente, queda expuesta al público en el vestíbulo de las Casas Consistoriales, copia del alistamiento rectificado y definitivamente cerrado, de los mozos concurrentes en esta ciudad al reemplazo del presente año.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Tarragona 11 de febrero de 1917.—R. Guasch.

Extracto del B. O. del día 13.

Gobierno civil.—Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación de celebrar todos los años la Fiesta del Arbol y dictando algunas medidas para el mejor éxito de dicha fiesta. Publica, además, un anuncio de minas.

Inspección forestal.—Anuncia subastas de leñas de los montes «Comuns», de Rasquera, y «El Puerto», de Horta.

Alcaldías.—La de Constantí dicta una providencia por débitos de atenciones municipales; las de Tortosa, Massó, Solivella, Rasquera, Benifllet, Ulldcona, Caseras, Vallplana, Tivisa, Masdenverge, Flix, Alió y Puigpelat anuncian varios servicios, y las de Alfara, Constantí, Secuita y Creixell anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Pablo Olivé Juni, José M.ª Rofas Perez.

FALLECIDOS

Rosa Solanas Sabaté, Nueva Santa Tecla, 15. (26 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 12

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and values. Interior contado 74.35, Idem fin mes 60.00, Idem fin próximo 60.00, Amortizable 5 por 100 95.75, Amortizable 4 por 100 86.75, Acciones Banco de España 446.00, Tabacaleras 000.00, Exterior 81.80, Francos 81.60, Libras 22.67, Banco Español Río de la Plata 000.00, Cédulas Hipotecarias 97.00

TELEGRAMAS

Madrid, 13.

La «Gaceta»

Publica una Real orden disponiendo que las prescripciones establecidas por el Real decreto de 26 de enero último sobre la venta de barcos superiores a 250 toneladas se entiendan en vigor desde el día de su publicación en la Gaceta, o sea el 27 de enero.

Notas políticas

Se ha aplazado hasta mañana el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Será preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

El Gobierno se propone que las vacaciones parlamentarias no excedan de dos semanas. Mañana mismo comenzará a discutirse en el Senado el proyecto de autorizaciones y quedará aprobado esta semana.



Todas las misas que se celebrarán en el día de hoy de cinco a doce en las iglesias del Sagrado Corazón y de la Santísima Trinidad, siendo de funeral la de las diez en esta última iglesia parroquial y las misas gregorianas que se dirán a las siete y media todos los días durante un mes en el templo del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio del alma de

# DON JOSÉ VIEJOBUENO Y DOILLET

QUE FALLECIÓ EL DÍA 7 DE LOS CORRIENTES  
HABIENDO RECIBIDO LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

E. P. D.

Su afligida viuda, hija, hijo político, nieto y sus hermanos, hermanas políticas, tías, primos, sobrinos y demás parientes ausentes, suplican a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

**EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO**

Tarragona, 14 de febrero de 1917

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Los ferrocarriles secundarios**

Firmada por 180 diputados ha sido presentada al conde de Romanones una petición solicitando que se ponga a discusión el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios, y en vista de ello se acordó que mañana empiece la discusión del mismo.

El Sr. La Cierva ha dicho que se propone combatir todos los proyectos que presente el Gobierno, y que sólo tratando el de ferrocarriles secundarios tiene para hablar siete días.

Los amigos del Sr. La Cierva tienen presentadas 300 enmiendas al artículo primero.

**El proyecto de autorizaciones**

Se espera que el proyecto de autorizaciones se apruebe en el Senado a fines de semana.

**Senadurías vacantes**

Con la muerte del senador Sr. Gállego son cuatro las senadurías vacantes.

**El jefe del Gobierno**

El conde de Romanones al recibir a los periodistas nos ha dicho que le había visitado el Sr. Navarro Reverter con una comisión de Burriana y le habló de la situación angustiosa de aquella comarca, por no haber podido exportar naranjas como lo han hecho las comarcas de Valencia y Castellón.

También visitó al presidente el ministro de Marina para trasladarle telegramas de los comandantes de Marina de Cartagena y Denia que desmienten en absoluto las noticias del abastecimiento de submarinos en aquellas aguas.

Tampoco es cierto, según ha dicho el conde, que haya habido detención de buques españoles en aguas de Denia y que un contratorpedero capturó en aguas de Cartagena a un falcucho que llevaba cargamento de gasolina.

El presidente llamó la atención de los periodistas acerca de los perjuicios y trastornos que causa la publicación de estas noticias que dan lugar a complicaciones a veces trascendentales.

Añadió que después de aprobado el proyecto de ley de autorizaciones en el Congreso falta sacarlo en el Senado. Cree que en la Alta Cámara se agudizará la cuestión, pero confía en que al fin saldrá aprobado.

Anunció el conde que esta tarde irá al Senado.

Un periodista: Nos vamos a encontrar con las Cortes abiertas en Carnaval.

El conde: Pues aunque lo estuvieran en Cuaresma. Estoy dispuesto a que no se suspendan las sesiones ni una hora hasta que quede aprobado el proyecto de ley de autorizaciones. No emplearemos coacción ni violencia y dejaremos en libertad para que se discuta cuanto se quiera.

**SENADO**

**Sesión del día 13**

Preside el Sr. García Prieto. El marqués de Mochales hace una pregunta al ministro de Hacienda re-

lativa a la discusión de la reforma de la ley de inquilinato.

El ministro de Hacienda le contesta.

Se entra a la orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de ley de protección a las industrias nuevas.

El marqués de Cortina cree que este proyecto de ley es ineficaz y que no constituye punto de partida de una nueva política económica.

Dice que por esto quiere provocar una declaración del Gobierno en este sentido.

Hace un detallado estudio del desarrollo de la industria en España y de la economía nacional.

(Sigue la sesión).

**CONGRESO**

**Sesión del día 13**

Comienza a las 3-35 presidiendo el señor Villanueva.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El barón de Terrateig se lamenta de que en Burriana no se haya podido exportar naranjas, que se está pudriendo allí, creando un gravísimo conflicto.

El Sr. Seoane recuerda un ruego que dirigió días pasados al ministro de Fomento.

El ministro de Fomento le contesta. Se pasa a la orden del día.

El presidente: Reunión de secciones.

El Sr. Romeo: He pedido la lectura de un artículo del Reglamento.

El presidente: Está suspendida la sesión. (El Sr. Villanueva se marcha del salón.)

El Sr. Romeo: Conste que había pedido la palabra para solicitar la lectura de un artículo del Reglamento. (Rumores).

**Créditos**

El proyecto de ley que el ministro de Hacienda ha leído en el Congreso se refiere a lo siguiente:

Concesión de un crédito de 700.000 pesetas para la nueva Delegación de Hacienda de Madrid.

Idem de otro crédito de 30.000 pesetas para bronce con destino a la estatua de Canalejas.

Idem de otro crédito de 25.000 pesetas para ayudar al doctor Guisasola a sufragar los gastos de su elevación a cardenal.

Idem de viático a los cardenales Guisasola, Cos, Herrera y Alvarez por asistir a la elección de Benedito XV.

Idem de un crédito de 631.317 pesetas por liquidaciones con concesionarios de ferrocarriles secundarios.

**Proposición de ley**

El Sr. Gascón y Marín ha presentado al Congreso una proposición de ley regulando la interposición de recursos contencioso-administrativos contra los acuerdos de corporaciones locales y de nulidad contra la Administración central.

**DE PROVINCIAS**

**Los submarinos alemanes**

San Sebastián.

Los tripulantes de los pesqueros

llegados a última hora de la tarde a Fuenterrabía dicen que al regresar al puerto vieron cerca de Bayona a un submarino alemán de unos cuarenta metros de largo, que al divisar a los buques españoles, que llevaban bandera española, les dejó pasar libremente a todos ellos.

Cuando hubieron pasado salió a flote y disparó seis cañonazos contra el puerto de Bayona, en cuya ría estaban en aquel momento dos barcos mercantes.

Las baterías de tierra contestaban con nutrido fuego.

Dicen los pasajeros que cuatro de los proyectiles que lanzó el submarino cayeron en el agua y los restantes en el puerto de Bayona.

**De Bilbao**

Bilbao.

Han fondeado cuatro vapores ingleses convoyados por destroyers de la misma nacionalidad; traen carbón y regresarán a su país con mineral y acompañados por los referidos buques de guerra.

**Denuncia de periódicos**

Alicante.

Algunos periódicos han sido denunciados por reproducir informaciones sobre supuesto aprovisionamiento de submarinos.

El director de uno de los mencionados periódicos, que es concejal, ha sido suspendido en el cargo y se ha decretado su procesamiento.

**LA GUERRA**

**Créditos de guerra ingleses**

Londres.

El Sr. Bonar Law ha presentado una petición de un crédito de 550 millones de libras esterlinas, importando 1.950 millones la totalidad de los créditos del año económico.

Insiste en la coordinación de los esfuerzos de los aliados, manifestando los buenos resultados obtenidos en las distintas Conferencias, particularmente en la de Roma, en la que se adoptó la unidad de política respecto de Grecia.

Concluyó declarando que, ni por razones financieras ni por falta de armamento, se detendrán los aliados sin alcanzar su objeto final.

**La navegación en las zonas de guerra**

Nauen, 13.

En la noche del 12 de febrero terminó el plazo, no publicado hasta ahora, en la zona prohibida del Atlántico y del canal de la Mancha para los buques neutrales que no hubiesen tenido tiempo de recibir la noticia de la declaración de zonas prohibidas.

En el mar del Norte el plazo secreto expiró en la noche del 6 al 7 de febrero, y en el Mediterráneo, en la noche del 19 al 11.

Desde ahora en adelante los buques ya no recibirán aviso, sino que entra en vigor la declaración de zonas prohibidas en toda su extensión.

Los buques que naveguen en estas zonas lo harán con pleno conocimiento del peligro que corren.

Se declara terminantemente que todas las noticias sobre hundimientos



## DON JAIME MUNTÉ AYMARÍ

FALLECIÓ EL DÍA 8 DEL CORRIENTE, A LA EDAD DE 67 AÑOS

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

— R. I. P. —

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Nonita Magriñá, hermano y hermana, (ausentes), hermano y hermana políticos, su ahijado José Avila, sobrinos y sobrinas (presentes y ausentes), y demás familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir a los funerales que en su sufragio se celebrarán mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les quedarán para siempre agradecidos.

Tarragona, 14 febrero de 1917

No se invita particularmente

de buques neutrales sin previo aviso, antes de las mencionadas fechas, propaladas por nuestros enemigos, son completamente falsas.

El plazo indicado regía también para los buques de pasaje enemigos, si no iban armados, dado que podía haber a bordo pasajeros neutrales que ignorasen las zonas prohibidas.

**Un submarino derriba un hidroplano**

Un submarino derribó y destruyó el día 10 de febrero, en Hoofden, un hidroplano francés. Los dos ocupantes fueron hechos prisioneros.

**Las pérdidas navales aliadas**

Asciende a 802.533 toneladas el total del tonelaje de los buques de guerra enemigos destruidos por nuestros medios de combate.

Esta cifra supera aproximadamente en 100.000 toneladas el tonelaje total de la flota de guerra francesa antes de la guerra.

**Parte alemán**

Koenigswusterhausen, 13.

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Frente oriental: Fuerzas del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera: Al O. del lago Dryswjat, algunos destacamentos penetraron en la posición rusa, regresando con 90 prisioneros y una ametralladora.

Al E. de Luck fracasaron los ataques de patrullas rusas a las minas que hicieron explotar.

Cerca de Zwynzynen la parte superior del Sereth, rechazamos dos veces los repetidos ataques de batallones rusos.

Fuerzas del general archiduque José: Al S. de la carretera de Vale-Putna se apoderaron nuestras tropas de un punto de apoyo fuertemente atrincherado, haciendo prisioneros a tres oficiales y 168 soldados y apoderándose de tres ametralladoras y otro material de guerra.

Entre el Oitoz y el valle del Putna actividad de artillería y encuentros entre avanzadas.

Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen: No ha cambiado la situación.

Frente de Macedonia: En el ángulo del Czerna, atacaron nuestras

tropas después de una preparación de artillería las posiciones enemigas situadas en las alturas al E. de Paralovo, asfaltándolas así como algunos campamentos situados detrás del frente. Sufriendo nosotros pocas pérdidas hicimos prisioneros a dos oficiales y 90 soldados italianos y apoderándonos de cinco ametralladoras y de dos lanzabombas.

**Condecoración**

Viena, 13.

El emperador ha concedido a la princesa María Fueratenberg, esposa del embajador de Austria-Hungría en Madrid, la Orden de primera clase de Elisabeth.

**En la Cámara francesa**

Nauen, 13.

Según noticias recibidas de Suiza, contrariamente a lo afirmado por la Agencia Havas, la mayoría de Briand en el voto de la Cámara sobre los créditos de los ministerios relacionados con el voto de confianza, no fue de 389 votos, sino sólo de 200.

L'Homme Enchaîné dice que Briand ya no tiene el derecho de hablar en nombre del país.

**La intensidad de la guerra submarina**

Nauen, 13.

El Morning Post comenta la guerra submarina y dice que Alemania dispone de gran número de nuevos submarinos y está en situación de burlarse de la flota de la Entente.

No es probable que la amenaza de cortar toda navegación mercante sea una vana palabra de Bethmann-Hollweg. Al menos está fuera de duda que ahora ningún buque mercante de la Entente o neutral puede zarpar sin contar con la posibilidad de ser destruido.

Tenemos, por lo tanto, que temer por la destrucción de gran número de buques mercantes.

Alemania espera poder vencer a la Entente si consigue mantener esta presión durante algunas semanas. Si Alemania logra cortar toda comunicación con Inglaterra, habrá ganado la guerra.

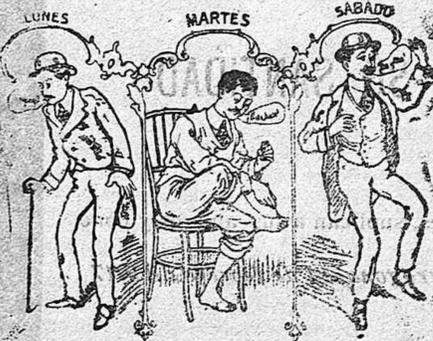
**ANTI-REUMATICO**  
**Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO**  
**de Torres Muñoz**

**EL MEJOR REMEDIO**  
**PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

**ANTI-GOTOSO**  
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID  
 y demás Farmacias de España y América

**Cor-Pik**  
**Callicida Modelo**



**ANÉCDOTA**

Llegó a la ciudad de X... un tío fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría al secreto para librarse eternamente de los callos.  
 —Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.  
 Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?  
 —¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!  
 —Pasee... ¡venga V, siempre así...  
 Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Model.

REMEDIO SEGURO  
 APLICACION FACIL  
 CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

Cor-Pik no hay callo que le resista  
 SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE  
**COR-PIK**  
 MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojotas de gallo y las más rebeldes durezas  
 Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!  
 Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:  
 Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25  
 Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans. Bajada Misericordia, 2

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de febrero de Bilbao, y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 18 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao,

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Orléans, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor LEGAZPI saldrá el día 2 de febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**REVISTA PARROQUIAL**

Acción Social Católica  
 Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares  
 Dirección y Administración:  
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL  
 El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**"LA ESPOSA DELS CANTARS"**

MOTET al Sagrat Cor de Jesús  
 PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música  
 Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

**BIBLIOTECA GRATUITA**

PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

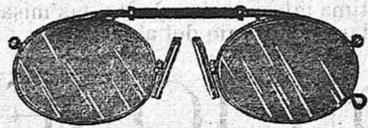
«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. . . . . de profesión. . . . . domicilio. . . . .  
 do en. . . . . provincia. . . . .  
 de. . . . . calle. . . . .  
 núm. . . . .

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un exámen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

**JOSÉ PUJOL.—CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

**"LA CRUZ ROJA,"**

MONTEROLS, 16  
 REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).



PRECIO FIJO

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**

**GÉNEROS DE PUNTO**

**VDA. DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10  
 BARCELONA

◆ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◆



SUAVIZA, SECA

Y DELEITA

**SEDANTE BEBÉ**

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta

**POLVO HIGIÉNICO**  
**SEDANTE BEBÉ**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección: «escaldadura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia

**Manuel Muntadas y Compañía**

Calefacciones centrales por vapor a baja presión y por agua caliente.

Sistema especial patentado dando la circulación más perfecta que con cualquier otro sistema.

Grandes instalaciones centrales. Instalaciones de pisos independientes.

Ventilaciones. Instalaciones industriales.

Excelentes referencias: Gran Teatro del Liceo de Barcelona—Diputación provincial de Barcelona—Azucareras del Gállego, del Jalón y del Jiloca en Aragón, & &

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA:

**M. Martín Oviedo. Rambla de Castellar, 10, 3.º**



**Ostravin**

El más recomendado de todos

los medicamentos para el estómago

de venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Repostería

ESPECIALMENTE RECOMENDADO  
 POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2